



# **MESA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA DMA**

## **PREGUNTAS PARA EL DEBATE**



# La Directiva Marco del Agua

La Directiva Marco del Agua enfatiza reiteradamente la importancia y trascendencia de una adecuada participación pública. Así:

- El considerando 14 del Preámbulo dice *"El éxito de la presente Directiva depende de una colaboración estrecha y una actuación coherente de la Comunidad, los Estados miembros y las autoridades locales, así como de la información, las consultas y la participación del público, incluidos los usuarios"*.

# "Guidance on public participation in relation to the Water Framework Directive".

- ❑ *Es necesario que los responsables de coordinar el proceso hayan recibido formación en el campo de la participación pública.*
- ❑ *La identificación correcta de las partes "interesadas" es fundamental.*
- ❑ *La información debe fluir desde el principio del proceso de forma abierta y clara.*
- ❑ *La información no debe concernir solamente a las propuestas en sí, sino que debe incluir a su vez, las informaciones que le sirvieron de base.*
- ❑ *Debe resaltarse el papel que puede jugar el uso de la tecnología de formato electrónico y de Internet.*
- ❑ *Es muy importante que la participación se produzca en un estadio bastante anterior a la toma de la decisión final.*
- ❑ *Los programas para dotar de apoyo técnico y económico a los procesos de participación pública producen muy buenos resultados.*
- ❑ *Un verdadero proceso de participación pública debe incorporar aportaciones recibidas del público a la hora de tomar decisiones.*

# La Directiva Marco del Agua

## Fechas Claves:

- 2000.** Cumplimiento del principio de no deterioro del estado ecológico de los ecosistemas acuáticos
- 2003.** Transposición de la DMA a la legislación nacional, identificación de las unidades de cuencas hidrográficas y las autoridades competentes. Borrador de condiciones de referencia para los ecosistemas acuáticos
- 2004.** Análisis de las características de los ecosistemas naturales de las cuencas hidrográficas
- 2006.** Programa operativo de seguimiento, publicación de un programa de trabajo para los planes de cuenca
- 2007.** Publicación de temas significativos sobre los aspectos de gestión de las cuencas hidrográficas
- 2008** Consulta sobre el borrador de los Planes de gestión de las cuencas hidrográficas
- 2009.** Inicio de la puesta en práctica de los planes de gestión de cuencas
- 2.015.** Cumplimiento de la consecución de los objetivos de alto y buen estado ecológico de todas las aguas.

# ¿Qué deberían estar haciendo nuestras confederaciones?

- ❖ **Difusión de la D.M.A. a todo el personal técnico** de los diferentes centros de trabajo de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- ❖ **Identificación de las Partes Interesadas**
- ❖ **Reuniones de información con los distintos grupos de usuarios:** Comunidades de Regantes, Empresas de Abastecimiento de agua, industrias, usos recreativos, etc.
- ❖ **Reuniones informativas sobre la D.M.A. con Asociaciones ambientales, medios de comunicación, etc.**
- ❖ **Propuesta de reuniones con Universidades, Centros de Investigación, Colegios Profesionales y otras Confederaciones** para intercambio de información, difusión y coordinación de actividades relacionadas con la D.M.A.
- ❖ **Mejorar algunas herramientas ya disponibles en las Confederaciones como la página web y adecuarla para la difusión de información sobre el proceso de implantación de la D.M.A.**



# Sobre la Estructura de la MESA:

- 1. ¿cuál debe ser la estructura de la futura Mesa de Información y Seguimiento de la DMA?
- 2. ¿cuál debe ser la periodicidad de la mesa? (cada cuanto tiempo se debe de reunir)
- 3. ¿hay actores importantes implicados en el desarrollo de la DMA que no estén adecuadamente representados en la configuración inicial de la mesa? ¿cuáles?
- 4. ¿cómo se deben recoger las conclusiones de la Mesa de Información y Seguimiento de la DMA?; ¿Vale con un acta?

# Crear Información pro-activa

- 1. ¿cuáles serían los medios más eficaces para transmitir esas ideas de la Mesa al público general? (Jornadas, a través de la página web de la CHG...)
- 2. ¿qué datos y noticias sobre la DMA desconoce la sociedad?, ¿qué demanda informativa y formativa existe por parte de los ciudadanos en cuanto los aspectos relacionados con la DMA?